

POLÍTICA EDITORIAL

1. Periodicidad

Publicación anual.

2. Secciones

La revista tiene las siguientes secciones:

- Estudios (Artículos de investigación)
- Notas (Artículos de información filosófica general)
- Informes
- Quaestiones Disputate (Debates sobre artículos publicados en algún número de la revista)
- Traducciones críticas
- Estudios bibliográficos
- Filosofía para niños (sección especial dedicada a la promoción del interés por la filosofía en niños)
- Comentarios y reflexiones personales
- Noticias
- Homenajes
- Efemérides
- Olimpiada de filosofía (los ganadores de la olimpiada anual que realiza la asociación FICUM entre todos los centros de secundaria de la provincia de Málaga)
- Entrevistas (por ejemplo a los ganadores del premio anual a la promoción de la filosofía y la cultura en Málaga que otorga FICUM)

3. Lenguas.

Las lenguas en que se aceptan originales, edita colaboraciones y se mantiene correspondencia son: español, alemán, portugués, francés, italiano e inglés.

4. Política Open Acces

La revista está indexada en la plataforma Open Acces de revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas, un proyecto impulsado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el fin de contribuir a la difusión y visibilidad de las revistas científicas publicadas en América Latina, Caribe, España y Portugal.

La revista es una open acces Journal, lo que significa que todo su contenido está disponible gratuitamente sin cargos para el usuario o la institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos de los artículos o usarlos para cualquier otro propósito legal sin pedir permiso previo al editor ni al autor. Y ello en concordancia con la definición de acceso abierto del BOAI.

5. Evaluación de originales.

El comité editorial decide inicialmente si el artículo es apropiado para la revista, y la sección para la que el trabajo resulta apropiado. Posteriormente se inicia el proceso de evaluación por pares externos para las secciones de Estudios, Notas, Informes, *Questiones Disputatae*, Estudios bibliográficos y Traducciones críticas. El resto de secciones son consideradas informativas o de divulgación y su evaluación pertenece al consejo de dirección.

5.1. La evaluación es por pares.

Dos revisores externos y especializados.

5.2. La evaluación es ciega.

Los evaluadores no conocen la identidad del autor.

5.3. Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo-e sólo se utilizan para los fines declarados por la revista.

5.4. Los evaluadores son externos.

Más del 80% de los evaluadores son externos a la revista y a la asociación FICUM. Al final de cada número se publica la lista de evaluadores que han participado.

5.5. Criterios de evaluación.

Se valora: el tema, la profundidad, la innovación, el diálogo con la bibliografía actual y relevante, la coherencia interna, la unidad, la claridad, el rigor en la argumentación, la adecuación del título, del resumen y de las palabras claves, y la elegancia formal y literaria.

5.6. Aceptación o rechazo.

Tras la revisión de los expertos, el comité editorial decide si aceptar sin más el artículo, pedirle al autor que haga modificaciones recomendadas por los evaluadores, pedirle al autor una profunda revisión o rechazar la publicación.

6. Normas de publicación y formato de las publicaciones.

Véase: Instrucciones para colaboradores, al final de la revista.

7. Agenda de publicación.

En un plazo de 2 meses, que puede extenderse ocasionalmente, el consejo de dirección de la revista comunicará al autor la aceptación o rechazo del artículo, e informará de las observaciones, dictamen y sugerencias emitidas por los evaluadores externos.

En ese tiempo a los autores se les enviará al menos una prueba de imprenta que deberán revisar en un plazo de dos semanas como máximo.

La recepción de artículos está abierta todo el año. Se avisará en el portal de noticias de la asociación FICUM, el portal FILOSOFÍA NOTICIAS, cuándo se cierra y se abre la recepción de artículos, y cuándo se prevé la publicación del número anual.

8. Política de autoarchivo.

La revista permite el auto-archivo post-print (versión impresa). Ha obtenido el color azul de DULCINEA y está indexada en SHERPA/Romeo. Tiene licencia creative commons de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (by-nc-nd), es decir no permite un uso comercial de la obra o generación de obras derivadas.

9. En caso de error.

La revista no se hace responsable de los errores que puedan aparecer tras la edición del número.

10. Declaración ética sobre publicaciones y buenas prácticas.

El comité editorial se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea preciso. Así mismo se compromete a tener un trato cordial, afectuoso y respetuoso con los autores y los lectores, intentando atender sus necesidades. El plagio está prohibido, y los autores han de garantizar que el artículo es original y no ha sido antes publicado. Se les pedirá a los autores certificación firmada de que el trabajo es original. En lo que respecta a APCs, Claridades no lleva a cabo ningún tipo de «processing charges» ni «Submission charges».